

PCR ratifica la calificación de EBBB+ a la Fortaleza Financiera de la Asociación Cooperativa de Ahorro y Crédito Visionaria de Responsabilidad Limitada o Banco Cooperativo Visionario de Responsabilidad Limitada. Asimismo, ratifica A para el tramo de largo plazo con garantía específica, y ratifica BBB+ para el tramo de largo plazo sin garantía específica y N-2 para el tramo de corto plazo con garantía específica a su programa de Emisión de Papel Bursátil (PBBANCOVI1)

San Salvador (Abril, 2020): PCR ratifica la clasificación de EBBB+ a la Fortaleza Financiera de la Asociación Cooperativa de Ahorro y Crédito Visionaria de Responsabilidad Limitada o Banco Cooperativo Visionario de Responsabilidad Limitada. Asimismo, ratifica A para el tramo de largo plazo con garantía específica, y ratifica BBB+ para el tramo de largo plazo sin garantía específica y N-2 para el tramo de corto plazo con garantía específica a su programa de Emisión de Papel Bursátil (PBBANCOVI1)

La clasificación se fundamenta en la buena capacidad de pago del emisor a partir del crecimiento en sus niveles de rentabilidad por el aumento de su cartera crediticia de buena calidad. Además la clasificación contempla sus adecuados niveles de liquidez y solvencia para hacer frente a sus obligaciones. El tramo con garantía de préstamos cuenta con los resguardos legales y financieros ofrecidos por la garantía específica de la emisión, con una cobertura mayor al 125% de la cartera préstamos categoría A, a favor de la institución, a la fecha de análisis la emisión se estableció sin garantía.

La “Asociación Cooperativa de Ahorro y Crédito Visionaria de Responsabilidad Limitada”, se constituye el 14 de octubre de 1965, como la primera Cooperativa en la zona paracentral. En el 2014, reforma sus estatutos en el sentido de cambiar su razón social con el nombre de Banco Cooperativo Visionario de Responsabilidad Limitada que se abrevia BANCOVI de R.L., con el objetivo de incrementar su posición competitiva en todo el territorio nacional y posicionar su nueva imagen de marca.

La siguiente metodología fue utilizada para la determinación de esta calificación:
Metodología para Clasificación de Riesgo de Bancos e Instituciones Financieras y Metodología de calificación de riesgo de instrumentos de deuda de corto, mediano y largo plazo, acciones preferentes y emisores (El Salvador),

Información de Contacto:

Isaura Merino

Analista Principal

imerino@ratingspcr.com

Oficina El Salvador

Avenida La Capilla pasaje 8, Condominio La Capilla.

Apto. 21, Col. San Benito, San Salvador.

T (503) 2266-9471